

“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”

San Ignacio, 08 de Mayo del 2020.

OFICIO N° 002 – 2020- DIE N° 428 -S.I

AL : Prof. MARIA CAROLINA PEREZ TELLO
DIRECTORA DE LA UGEL-EL DORADO

ASUNTO: REMITO EL PLAN REMOTO DE LA I.E 428 MES DE MAYO.

Es grato dirigirme a usted y expresarle el saludo cordial a nombre de la Dirección de la Institución Educativa N° 428 del Caserío de San Ignacio, Distrito de Santa Rosa, Provincia de El Dorado y al mismo tiempo manifestarle lo siguiente:

Por intermedio del presente, mi despacho cumple con hacer llegar a usted EL PLAN REMOTO MES DE MAYO, de la estrategia “Aprendo en casa”

Propicia es la oportunidad para expresarle las muestras de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente:



GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL DORADO
L.E.I. N° 428 SAN IGNACIO

Prof. María Rudith Meléndez García
DIRECTORA

PLAN DE TRABAJO REMOTO AÑO ESCOLAR 2020 MAYO



APRENDO
en casa

UCEL
EL DORADO
¡ Mejorando siempre !

Gracias a los diferentes medios de comunicación
de la Provincia de El Dorado.

RADIO EL DORADO
nuestro radio de siempre
93.3 fm

MEGA
93.3 fm - canal 8 de

latina
93.3 fm - canal 8 de

LA EXITOSA

Siempre con San Martín

¡ Me QUEDO EN CASA

RED DE INTERAPRENDIZAJE: SANTA ROSA

I. DATOS INFORMATIVOS:

1.1. Gobierno Regional	: SAN MARTÍN
1.2. Dirección Regional de Educación	: SAN MARTÍN
1.3. Unidad de Gestión Educativa Local	: EL DORADO
1.4. Directora de UGEL	: María Carolina Pérez Tello
1.5. IE N°	: 428 SAN IGANCIO
1.6. Director de la IE	: MARIA RUDITH MELENDEZ GARCIA
1.7. Nivel	: INICIAL
1.8. Periodo	: Del 04/05 al 29/05

II. FUNDAMENTACIÓN:

En el marco de la Emergencia Nacional declarada en el país mediante el Decreto Supremo N° 026-2020 y el Decreto Supremo 051-2020-PCM que lo amplía por 13 días más hasta el 12 de abril de 2020, para evitar la propagación del COVID-19; y según el análisis del avance y evolución de esta pandemia se hizo la ampliación hasta el 26 de abril. La UGEL El Dorado a través del Área de Gestión Pedagógica determina que es de vital importancia encaminar algunas acciones a fin de garantizar la continuidad del servicio educativo en la provincia de El Dorado.

Mediante Resolución Ministerial N° 160-2020-MINEDU, se dispone el inicio del año escolar a través de la implementación de la estrategia de educación a distancia denominada “Aprendo en casa”, a partir del 6 de abril de 2020 y a la vez que se anuncia la prestación presencial del servicio educativo a nivel nacional en las instituciones educativas públicas y de gestión privada, en el año 2020, para el 04 de mayo de manera gradual, con base a las recomendaciones de las instancias correspondientes según el estado de avance de la emergencia sanitaria para la prevención y control del COVID-19

En la R.V.N° 088-2020- MINENU, que aprueba la norma técnica denominada disposiciones para el trabajo remoto de los profesores que asegure el desarrollo del servicio educativo no presencial de las instituciones y programas educativos públicos frente al brote del COVID-19 y la Directiva N° 007 - 2020-GRSM-DRE-SM/DGP, brinda orientaciones para la implementación de la estrategia “Aprendo en casa” en las instituciones y programas educativos de educación básica, en el ámbito de la Dirección Regional de Educación San Martín”

Por tal razón, el presente Plan de Trabajo de la IE N° 428, tiene como finalidad plantear y ejecutar actividades pedagógicas que orienten el accionar del equipo directivo y de docentes, para garantizar la continuidad del servicio educativo, mediante la Implementación de la Estrategia “Aprendo en Casa”

III. CARACTERIZACION DE LA IIEE

La IE N° 428 del distrito de Santa Rosa, provincia de El Dorado, departamento de San Martín, perteneciente a la RED de interaprendizaje Santa Rosa, está conformada por 1 docente nombrado del nivel inicial que cumple la función de docente y director, la Institución es unidocente, y atiende a 10 niños y niñas de 3, 4 y 5 años.

Describir la conectividad del director, docentes y de las familias de los estudiantes. (Acá pueden ayudarse de las tablas):

1.-FICHA DE RECOJO DE INFORMACIÓN DEL DIRECTOR Y DE LOS DOCENTES

N°	NOMBRE DEL DOCENTE	N° CELULAR	CORREO ELECTRONICO	MEDIO DE ACCESO VIRTUAL DISPONIBLE SI o NO	
				INTERNET	CELULAR CON ACCESO A INTERNET
1	MARIA RUDITH MELENDEZ GARCIA	959924552	maryrud.mg@gmail.com	no	si
2					

2.- FICHA DE RECOJO DE INFORMACIÓN DE LOS PADRES DE FAMILIA (Por grado/les ayuda el tutor del aula)

N°	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	NOMBRE DEL PPF - APODERADO	N° CELULAR	CORREO ELECTRONICO DEL PPF	MEDIO DE ACCESO VIRTUAL DISPONIBLE SI o NO				SERVICIOS O ELECTROS DISPONIBLE Marca con una X			
					PLATAFORMA VIRTUAL	TV PERU	RADIO	GRUPO WHATSAPP	LUZ	INTERNET	CABLE TV	RADIO
1	Sandro Paul Castillo Valdez	Virginia Valdez Coronel	990242875	N/T	NO	NO	SI	NO	X	NO	NO	X
2	Mishel Guerra Salas	Limber Guerra Sinarahua	959961846	N/T	NO	NO	SI	NO	X	NO	NO	X
3	Erick Emerson Lucero Guerrero	Brigida Guerrero Villalobos	999312396	N/T	NO	NO	SI	NO	X	NO	NO	X
4	Sharmin Loren Quilla Marrufo	María Magdalena Marrufo.	971357674	N/T	NO	NO	SI	NO	X	NO	NO	X
5	Cristian Carlos Cachique Santa Cruz	Juan Manuel Cachique Sangama	952587678	N/T	NO	NO	SI	NO	X	NO	NO	X
6	Noeli Fasabi Guerra	Flor Suleny Guevara Santa Cruz	949816022	N/T	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	X
7	Dairon Roni Guerra Salas	Limber Guerra Sinarahua	959961846	N/T	NO	NO	SI	NO	X	NO	NO	X
8	Pedro Isai Marrufo Torres	Juana Torres Barrantes	981885383	N/T	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	X
9	Yordi Miuler Sangama Salas	Lloysi Salas Sangama	954039039	N/T	NO	NO	SI	NO	X	NO	NO	X
10	Joel Vásquez Chuquihuanga	Cecith Paola Chuquihuanga Sandoval	978883517	N/T	NO	NO	SI	NO	X	NO	NO	X

IV. OBJETIVOS

3.1. General:

Orientar las actividades pedagógicas en la institución educativa N° 428 de la RED de interaprendizaje Santa Rosa, para la implementación de la estrategia de educación a distancia “Aprendo en Casa” para garantizar la continuidad del servicio educativo en el marco de la emergencia nacional por la prevención del COVID-19

3.2. Específicos:

- Caracterizar los hogares de los estudiantes para implementar la estrategia “Aprendo en Casa” haciendo uso de los medios de comunicación.
- Recoger la data de padres de familia de la institución educativa
- Realizar los cursos virtuales dispuestos por el MINEDU
- Monitorear y acompañar al desarrollo de la estrategia.

V. BASE NORNATIVA.

- ✓ Ley N° 28044. Ley General de Educación
- ✓ Ley N° 29944. Ley de Reforma Magisterial
- ✓ Ley N° 29719. Ley que promueve la convivencia sin violencia en las instituciones educativas
- ✓ Ley N° 27818. Ley para la Educación Intercultural Bilingüe
- ✓ Ley N° 29719. Ley que aprueba el Nuevo Código de los Niños y Adolescentes
- ✓ Ley N° 28628. Ley que regula la participación de la APAFA en las instituciones educativas
- ✓ Ley N° 30021. Ley de promoción de la alimentación en niños, niñas y adolescentes
- ✓ R.M. N° 281-2016-MINEDU. Aprueba el Currículo Nacional de la Educación básica
- ✓ R.M. N° 159-2017-MINEDU. Modifica el Currículo Nacional de la Educación básica
- ✓ Decreto Supremo N° 026-2020-PCM. Declaran en Emergencia Nacional por el COVID-19
- ✓ Decreto Supremo N° 051-2020-PCM. Amplían la declaratoria de emergencia por 12 días
- ✓ R.M. N° 160-2020-MINEDU. Disponen el inicio del año escolar a través de la implementación de la estrategia denominada “Aprendo en casa”, a partir del 6 de abril de 2020.
- ✓ R.V.M. N° 088-2020- MINENU, aprueba la norma técnica denominada disposiciones para el trabajo remoto de los profesores que asegure el desarrollo del servicio educativo no presencial de las instituciones y programas educativos públicos frente al brote del COVID-19.

- ✓ Directiva N° 007 -2020-GRSM-DRE-SM/DGP, Orientaciones para la implementación de la estrategia “Aprendo en casa” en las instituciones y programas educativos de educación básica, en el ámbito de la Dirección Regional de Educación San Martín”

VI. ACCIONES.

- Trabajo remoto
- Difusión de información
- Reporte semanal del acceso de los estudiantes a través de la página web de la Ugel El Dorado.
- Informe con reporte de actividades respecto al alcance de la estrategia, consignando logros, oportunidades y dificultades.

VII. MEDIOS DE DIFUSION DE LA INFORMACION

- Uso del teléfono y las redes sociales (WhatsApp, otros)

VIII. ACTIVIDADES.

N°	ACTIVIDADES	FECHAS	RESPONSABLES	EVIDENCIAS
01	Caracterización de los hogares de los estudiantes para el uso de los medios de comunicación.	Del 04 al 08/05/20	Director	Caracterización descriptiva y ficha de seguimiento.
02	Organizar el Directorio de docentes.	Del 01 al 02/05/20	Director	Directorio de docentes
03	organizar directorio de padres de familia	del 04 al 08/05/20	Director	Directorio de padres de familia.
04	Revisión de la información emitida por el MINEDU y DRE.	Del 01 al 06/04/20	Director	Reportes virtuales, informes,, fotos, etc.
05	GIAS virtuales con la docente coordinadora	A partir del 04/05/20 hasta terminar	Director	Reporte de tareas realizadas.
06	elaboración de la planificación y organización de las actividades “aprendo en casa”	todo el mes de mayo	Docente	Portafolio virtual.
07	Difusión de la estrategia “Aprendo en Casa” por los diferentes medios de	del 04/05/hasta terminar	Director, docente	Programa de TV, radio, Pantallazos, etc.

	comunicación de la provincia de El Dorado.			
08	Monitoreo y Acompañamiento virtual a la implementación de la estrategia.	todo el mes de mayo	Director	Ficha de seguimiento directivo.
09	Participación en el trabajo remoto, en equipo de docentes de manera virtual utilizando plataforma (zoom) de la red Santa Rosa.	del 04/05/20 hasta terminar	Director, docentes	Reportes virtuales, pantallazos, informes, tareas realizadas, etc.
10	Seguimiento y retroalimentación a los estudiantes.	del 04/05/20 hasta terminar	Director, docente	Llamadas telefónicas, pantallazos, reporte de las actividades, ficha de seguimiento.
11	Informe y reporte de actividades con los estudiantes.	29/05/20	Director	Ficha de reporte.

IX.- RELACION DE ESTUDIANTES QUE REALIZO SEGUIMIENTO

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	DIA	N° TELEFONO
01	Mishel Guerra Salas	3 años	lunes, miércoles y viernes	959961846
02	Erick Emerson Lucero Guerrero	3 años	lunes, miércoles y viernes	999312396
03	Sharmin Loren Quilla Marrufo	3 años	lunes, miércoles y viernes	971357674
04	Noeli Fasabi Guerra	5 años	martes, jueves y sábados	949816022
05	Dairon Roni Guerra Salas	5 años	martes, jueves y sábados	959961846
06	Pedro Isaf Marrufo Torres	5 años	martes, jueves y sábados	981885383

X.-RECURSOS

- Servidor
- Laptops personales
- Teléfono Celular
- Etc.

XI.-EVALUACIÓN.

Se realizara de manera periódica en forma virtual evaluando las fortalezas, el punto crítico y las propuestas de mejora, para llegar en forma oportuna a los estudiantes.